

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

TADO No. 158

Fecha: 19/10/2016

Página: 1

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0073103002 11 00086	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ejecutivo Singular	DUMIAN MEDICAL S.A.S.	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CAUCA	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación Interpuesto por la apoderada judicial de la parte demandada contra la sentencia No. 155 del 22/09/2016, proferida por el Juzgado 2do. Civil del	18/10/2016		
0073103002 13 00030	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Abreviado	GLADYS - HURTADO TORIJANO	SONIA EUGENIA - MARTINEZ BALCAZAR	Auto niega casación No acceder al recurso extraordinario de casación Interpuesto por el apoderado de la parte demandante Gladys Hurtado Torijano contra la sentencia proferida por esta Sala el	18/10/2016		
0073103002 15 00203	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	LUIS ALBERTO VELASCO LLANTEN	DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	Audiencia de alegatos y fallo Señalar el día miércoles 24/10/2016 a las 10: 30 a.m. para realizar la audiencia de alegaciones y fallo.	18/10/2016		
0073110002 10 00073	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	GLADYS - HURTADO TORIJANO	SONIA EUGENIA - MARTINEZ BALCAZAR	Auto envía expediente Remítase el expediente al Despacho del Dr. Manuel Antonio Burbano quien conoció anteriormente.	18/10/2016		
0073110002 11 00234	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	GLADYS AMPARO - CASTRO SAMBONI	CECILIA - GIRALDO DE CASTRO	Auto envía expediente Se ordena devolver el expediente a la Oficina Judicial para que sea repartido en debida forma.	18/10/2016		
0073110003 15 00549	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	LEIDY JOHANNA - ARANGO AVILA	ILARION - ORTIZ MUNOZ	Audiencia de alegatos y fallo Señalar el día miércoles veinticuatro (24) de octubre de 2016, a las 9:30 a.m. para realizar la audiencia de alegaciones y fallo.	18/10/2016		

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<p>DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/10/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.</p>								

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO